VISTO: Que se hace necesario establecer el Plan de Caminería Rural para el año 2023.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones en cuanto al plan propuesto.

**ATENTO** 

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar el Plan de Caminería Rural de acuerdo a lo expresado en la planilla siguiente:

CODIGO CAMINO	TRAM O	NOMBRE CAMINO	LONGITUD
1462		Al Fortín	5,6
1448		Sosa Dias	2,9
0147		CaminoReal	2,6
1522		Al Vivero	2,3
1436		Fitipaldi	2,6
1486		La Chinchilla	3,9
1496		Bertora	1,8
0151		Del Indio	1,5
			23,2

2. Poner en conocimiento de lo resuelto a la Dirección General de Obras.

3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de

## Atlántida

Resolución aprobada en fecha 18 de octubre de 2022.

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

RP 15

Adriana de Sosa

Concejal

Juan Díaz

Concejal

Daniel López

Concejal

William Bermolen

Concejal